



PROGRESISTA

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES.

"El Progresista" se publicará los domingos, siendo el precio de la suscripción 30 cs. al mes.— Los remitidos de interés general se publicarán gratis y los de interés particular á precios módicos.

Los artículos de colaboración se dirigirán al Redactor y Director.

Para todo asunto que se relacione con la Administración de este periódico, se dirigirán los interesados al editor Sr. Víctor Pérez Ortiz.

Todo pago será precisamente adelantado.

Director, JUAN B. TIJERINA.

Los artículos que no vayan calzados con el nombre ó el pseudónimo Harmodio del Director de "El Progresista," pertenecen á la colaboración del mismo.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
VICTOR PEREZ ORTIZ.

CONDICIONES.

La base de la inserción de avisos para el Comercio, será un espacio de ancho de la columna por nueve centímetros de largo, como sigue:

Por un mes.....\$ 2 00
Por un bimestre.....\$ 3 00

De menores ó mayores dimensiones, lo mismo que los avisos de interés particular, se insertarán á precios convencionales.

Números sueltos 10 cs.—Atrasados 15 cs. No se devuelven originales

LAS ESCUELAS NORMALES.

II.

En varias ocasiones hemos pensado seriamente acerca de la causa principal que origina el desesperante atraso en que se halla la instrucción pública en nuestro país y el mejoramiento rápido del mismo ramo en otras naciones. La corriente de nuestras ideas nos ha conducido á esta conclusión: las Escuelas Normales son la causa eficiente de este mejoramiento y de ese atraso.

Personas de reconocida talla intelectual, concretándose á considerar el punto entre nosotros, afirman que todo proviene del corto tiempo transcurrido desde que las entrañas de la patria han dejado de ser desgarradas por el acero y la bala, y pudimos levantarnos á la esfera intelectual bajo la sombra bienhechora de la paz; de nuestra índole psíquica soñadora y abatida en su carácter por trescientos años de esclavitud; de que la mayor parte del pueblo está atado al poste fatídico del catolicismo y de nuestra falta de energías y de miras prácticas y positivas.

Todo eso influye poderosamente en el fenómeno que estudiamos, pero influye más, mucho más, la organización de las Escuelas Normales.

La escuela primaria ha sufrido metamorfosis profundas hasta llegar á levantarse sobre principios antropológicos, pasando así de su estado antirracional al racional y productivo.

El maestro ya no gasta imprudentemente sus energías vitales enseñando según el modo individual, ni se sirve de los niños más aventajados para transmitir sus enseñanzas; ahora pone en acción á todo un grupo (40 ó 50 alumnos) y todos los educandos obran y se mueven como si fuesen uno solo. Los altos principios pedagógicos están cada vez más cerca del maestro estudioso y no está lejos el día de su aplicación completa. Ya está muy cerca también la resolución de este problema educativo: «¿De qué manera debe influirse sobre el niño para desenvolver armónicamente su ser físico, intelectual y moral, y hacer que llegue al mayor grado de perfección?» En breves palabras: hemos avanzado mucho en asuntos educacionales, nuestras escuelas primarias se encuentran á una regular altura y es brillante la meta de nuestros anhelos.

Así aparece ante la vista de los profanos.

Pero si hemos de ser francos, si no queremos engañarnos con nuestras propias acciones y palabras; si dejando á un lado la apariencia nos hundimos en la realidad, justo es confesar que si mucho hemos conseguido en la escuela desde el punto de vista teórico, poco, muy poco hemos conseguido desde el punto de vista práctico.

La pluma de los escritores y cierto aparato que tiene algo de teatral, ha hecho creer á la sociedad que la instrucción pública alcanza un envidiable grado de adelanto, y la sociedad lo ha creído á pesar de la crasa ignorancia que caracteriza á nosotros los maestros de escuela.

Las escuelas primarias dotadas de lo indispensable, los congresos pedagógicos nacionales, los profesores pensionados en el extranjero, marcan un punto muy alto de cultura patria; pero nosotros creemos que todos los esfuerzos que se hagan en bien de la instrucción pública no darán los resultados apetecidos y que justamente se aguardan si las instituciones normales permanecen estacionarias. Para nosotros son el eje de la enseñanza, son la base de la cultura popular, son el pedestal sin el cual la estatua descansaría en el suelo. Y en este concepto, modificaciones y reformas en la escuela primaria no producirán frutos sanos y numerosos. Donde no hay maestro, no hay educación.

Sin embargo, confiamos nuestros hijos al primer maestro que hallamos, y apenas si hacemos comentarios sobre su intemperancia alcohólica olvidando su grado de cultura y su moralidad en lo que concierne á su carácter y á la nobleza de sus sentimientos. Es que pensamos que la enseñanza es cuestión nimia y la formación de hombres cosa sencilla.

No; si es difícil arrancar de las entrañas de un bloque de marmol la bella estatua, más difícil es arrancar una forma útil de ese mármol que apenas principiamos á conocer: el alma infantil.

Para trabajar con provecho en obra tan difícil es necesario que el maestro esté suficientemente preparado, que conozca el objeto y el sujeto de la enseñanza para ponerlos en contacto y que sienta amor por su causa y adoración por su patria.

No se comprende que haya necesidad de exponer argumentos para demostrar que el maestro ignorante no puede obtener buenos resultados en su escuela. Sin embargo, es necesario,

porque se observa con frecuencia que maestros mal preparados obtienen resultados *satisfactorios*.

Estos resultados no son más que un miraje, una ilusión, un sueño. El maestro no ha hecho más que preparar á sus alumnos para el examen y no para la vida, objeto esencial de la escuela.

El maestro debe inculcar al educando el mayor número de conocimientos útiles y desenvolver armónica é integralmente sus actividades morales é intelectuales. Estos dos fines, el ideal ó regulador y el formal son de más importancia que el material ó instructivo, pues capacitan al educando para adquirir más tarde por sí mismo los conocimientos que le parezcan indispensables y robustecen sus facultades psíquicas como se robustecen los músculos con el trabajo físico.

Si el maestro ignora el funcionamiento de esas facultades, si no las conoce en su naturaleza íntima, si no comprende ni el más simple proceso cerebral, ¿podrá ejercer acción educadora sobre la inteligencia y el alma del niño? Es indudable que no. En estas circunstancias se verá precisado á prestar su atención únicamente á la parte instructiva, y la educación ética y estética y el cultivo armónico é integral de las facultades mentales, no se realizarán. Así, pues, el maestro que desconoce el sujeto de la enseñanza, no puede atender más que á un solo fin de los tres que persigue la escuela.

El maestro se conforma con inculcar á sus discípulos un reducido número de temas del año que cursan y del inmediato superior (con lo que sugiere á los profanos en materia educacional) sobre los cuales versará el examen. Regularmente esos temas sólo ejercitan la memoria. Resultado de esto: el gobernante queda complacido, la sociedad alaba el talento del educador que pudo enseñar cuestiones de años superiores... en tanto que un grupo de niños que no ha cometido crimen alguno queda encarcelado en el negro calabozo de la inactividad psíquica, de donde saldrá más tarde para atarse á la roca de la ignorancia.

No consideramos el caso de que el maestro desconozca el objeto ó sea la materia de enseñanza, porque creemos de buena fe que no existe semejante maestro.

El profesor debe, pues, conocer la materia que enseña y el individuo á quien enseña. Sólo así habrá resultados positivos y no se abusará de la

inocencia del educando que piensa aprender algo, de la incapacidad absoluta de ciertos jefes de instrucción pública y de la imposibilidad del gobernante para estar en todas partes.

En las Escuelas Normales de nuestro Estado no se estudia el sujeto de la enseñanza ó sea el niño, esto es, falta en ellas la Antropología Pedagógica. Estamos colocando el techo sin haber construido cimientos ni levantado paredes.

Indicamos los fines de la enseñanza y la imposibilidad en que se encuentra para realizarlos el maestro mal preparado; indicamos también que esa preparación se obtiene en las Escuelas Normales, y podemos inferir, que si estas no cumplen su función no habrá buenos profesores, y sin estos la causa de la educación popular está perdida.

He aquí por qué consideramos en este artículo, escrito á vuela pluma, á las Escuelas Normales como el origen de nuestro atraso.

En el próximo artículo concretaremos nuestras apreciaciones á las Escuelas Normales de nuestro Estado, haremos esfuerzos por evidenciar lo ilógico de sus planes y propondremos las modificaciones que, en relación con nuestro medio social, creamos convenientes.

LAURO AGUIRRE.

BAGATELAS.

En *El Regional*, periódico de Guadalajara, leemos el siguiente extravagante párrafo:

"Que halla mucho Dios, mucha Religión, mucha parroquia, y se salva el mundo. Y no habrá ni fe en Dios ni práctica de Religión, ni amor á la parroquia, si se profanan miserablemente los días festivos. Grandes catástrofes nos amenazan. ¿Quién se atreverá á asegurar que no sea justo castigo de tantas y tan repetidas profanaciones?"

No, señor; es precisamente todo lo contrario: el mundo no se salva con la Religión ni con la parroquia; el mundo se salvará cuando se realice por completo la emancipación de la conciencia y el pensamiento; cuando el hombre sea realmente hombre, y no un autómatas movido á voluntad por los sacerdotes del Romanismo en nombre de una religión tan absurda como ridícula. ¿Sabe vd. lo que salvará el mundo? ¡La Escuela laica!



Un Sr. Boizas en un artículo apolo-
gético dedicado á la memoria del
Sr. Dr. Filemón Fierro y Terán, nos
da la flamante noticia de la enfermedad
de que murió este señor. Murió, según
el chistoso articulista, de ¡la enferme-
dad de los pecados de sus feligreses!
Vaya una ocurrencia! ¿Y qué tiene
que ver el Sr. Boizas con las cuatro
témperas? Quiero decir: ¿qué relación
hay entre ¡la muerte del Sr. Fierro y
los pecados de los tamaulipecos?

Una pregunta, Sr. Boizas: en las
otras diócesis hay, y no puede menos
que haber, grandes pecadores; ¿por qué
entonces los obispos de esas diócesis,
alcanzan, generalmente hablando, tan
deplorable longevidad?

Entre maestro y discípulos.
El maestro.—*Demen* ustedes dos
números que multiplicados entre sí
den 24.

Un discípulo.—El 4 y el 6.
El maestro.—¿No hay *algotros* nú-
meros cuyo producto sea 24?

Un discípulo.—Sí, señor, hay *algo-
tros* y son el 3 y el 8.

El maestro.—¿Quién me puede decir
cómo se llama el río que pasa por
Ciudad Victoria?

Un discípulo.—Yo, señor: el río que
pasa por Ciudad Victoria se llama
Arroyo de San Marcos.

El maestro.—¡Muy bien!

—Desengáñese vd., decía Don Se-
gundo á su amigo F. neterio: hasta los
hombres *de memoria* dan testimonio
de la *verdad* que todos ellos se confiesan á la *hora
de los gestos*.

—Pero ¿qué valor puede tener, Sr.
Don Segundo, la confesión de un ago-
nizante? Mas supongamos que lo tenga,
¿qué me dice vd. del herejote Vol-
taire?

—Voltaire . . . ah, Voltaire? Este
impío fué castigado por la *Divina Pro-
videncia* de una manera *cruelesísima*:
murió *inconfeso*!

H.

MATRIMONIO ELEGANTE.

EL 25 tuvo lugar el enlace de la
Srita. Refugio Tercero y el esti-
mable y caballero comerciante
D. Ramón Alvite.

La ceremonia religiosa se verificó
en Catedral, asistiendo una numero-
sa y escogida concurrencia, lamentan-
do por nuestra parte que nuestras gua-
pas damas no den á estos actos mayor
realce, concurriendo ataviadas con som-
brero y guantes, pues que así lucirían
mejor sus sencillos trajes propios de
la estación.

Apadrinaron el acto el Sr. Don José
Pier y su bella esposa Sra. Laura Cá-
ceres, que lucía un bien hecho traje
de raso azul pavo.

La desposada estaba lindísima con su
preciosa toilette de raso bordado, ador-
nado con volantes de plissé y ricas
aplicaciones. Tenía una cola regia y
la forma del traje era irreprochable.
Sujetaba su castaña y blonda cabelle-
ra una graciosa coronita de azahares
y un largo velo de tul caía en gracio-
sos pliegues sobre su bella persona.

Portaba joyas de regular valor; mas es
tan fresca y tan bonita la novia, que
no necesita de estos adornos para real-
zar su belleza, y la única joya que de-
seamos conserve ella siempre, es aque-
lla perla sin precio: la felicidad.

MARÍA.

EN EL VALLE.

Rompe la niebla el Sol de la mañana,
De claridad inúndase la tierra,
Marcando á trechos su brillante rayo
Una estela de luz en la pradera.

Y de la flor en su dorado cáliz
La transparente gota de rocío
Tiembra y se oculta pudorosa al beso
del silencioso y apacible silfo.

Los alados cantores de la selva
Posados en la rama, junto al nido,
Contemplan con amor su compañera
Y la saludan con alegres trinos.

De la laguna en sus cristales puros,
El blanco cisne que jugando nada,
Un torrente de perlas diamantinas
Despide al golpe de sus fuertes alas.

Al pie del cerro, en el frondoso bosque,
Orlada por la hiedra y el ramaje,
La choza del pastor allí se mira
Como una perla entre verdoso engaste.

Y en confusión hermosa la gardenia,
Los lirios y amapolas en el valle,
Se mecen orgullosas al impulso
De las calladas brisas de la tarde.

Las mariposas en revueltos giros,
De flor en flor, por la feraz pradera,
Lucen sus lindos múltiples colores
Al vivo rayo de la luz febea.

Y las azules transparentes ondas
Del arroyuelo que cantando pasa,
Dejando van en la brillante arena
Copos de espuma cual bruñida plata.

Como los de gasa blanco-perla,
En fondo de safir, orladas de oro,
Las nubes pueblan el azul espacio;
¡Bello ropaje con luciente adorno!

En tanto el astro-rey, limpio y ardiente,
Se precipita del Ocaso al fondo,
Y la diosa divina de la noche
Brilla en el eter cual inmenso foco.

J. N. CUEVAS.

AMOROSA.

Cuando la noche llega, ensueño mío,
miro, como visión blanca en la sombra,
vagar, de la llanura por la alfombra,
tu veste nivea entre el ramaje umbrío.

Del césped, de los árboles, del río,
se alza un acento que doquier te nombra,
y el conturbado espíritu se asombra
de tu eterno y creciente poderío.

Todo va á su destino: el ave al viento,
al Hacedor el "Angelus" sonoro,
y á tí, mi enamorado pensamiento.

Y mientras te amo en mi ferviente rito,
enciéndense las lámparas de oro
en el palacio azul del infinito.

ADALBERTO A. ESTEVA.

CUENTO.

Al colegio de la Villa
Llevó á su hijo un labrador,
Diciendo:—Vengo con éste,
Tocante á la educación.

—¿Sabe leer?—Ni una letra.
—¿Escribir su nombre?—No.
—Entonces, amigo mío,
Como el trabajo es atroz,
Me dará vd. doce duros
Por todo.—¡Cá! No los doy;
En igual precio me venden
Un burro.—Pues lo mejor
Es que compre vd. al burro,
Y con eso tendrá dos.

MANUEL DEL PALACIO.

Después de la tempestad.

La tempestad pasó; todo fué breve;
finge la lluvia gotas de rocío
sobre el verde ramal y, turbio el río,
dentro su cauce bramador se mueve.

Se disipa el nublado, viento leve
sopla del monte susurrante y frío,
sacúdense el corcel con noble brío
y el cisne esponja su plumón de nieve.

Al fin cesó la formidable guerra;
no fulgura el relámpago, ni el trueno
con su estallido de cañón aterra;
y—símbolo de paz—rasgando el seno
del firmamento azul, sobre la sierra
Iris sonríe límpido y sereno.

JUAN B. DELGADO.

¿CUALES SON LOS OJOS MAS BELLOS?

Son aquellos que nos miran
Con el afecto más tierno,
Bien azules, ó bien pardos,
O muy verdes ó muy negros.

En los azules se muestra
Un cielo de inmensa dicha,
—Siempre y cuando no haya nubes
Que sus encantos eclipsan

Amantes, los verdes, copian
Otro cielo de esmeraldas,
Mensajeros de ilusiones
Que inundan de amor el alma.

Y se revela en los pardos
Cierta espresión de belleza,
Cuando en sus dulces miradas
El candor más puro llevan.

Pero es el caso que tengo
Que dar mi opinión muy franca
Por los ojos á mi juicio
Impresionen las mi alma.

Pues bien; los tiene mi chico
Como cuentas de azabache,
Y ellos me brindan ternuras
De inocencia incomparables.

Y es natural que yo encuentre
Los más hermosos, los negros,
Si estos son los que me miran
Con el afecto más tierno.

FRANCISCO ANIDO.

Varias Noticias.

El donativo para Guanajuato.—Con referen-
cia al que dió el Gobierno del Estado
para socorrer á las víctimas de la
inundación de Guanajuato, he aquí la
contestación que dió con ese motivo
el Gobernador de aquella Entidad fe-
derativa.

»Gobierno del Estado libre y sober-
rano de Guanajuato.—Sección de Go-
bernación.

Con la atenta nota de vd., número
649 fecha 18 del actual, se recibió en
este Gobierno el cheque núm. 3,646 de
la Sucursal del Banco de Tamaulipas
en esa ciudad por \$1,000 00 cs., con
que ese Estado contribuye para auxi-
liar á las víctimas de la inundación
que acaba de sufrir esta capital.

En nombre del pueblo de Guanajua-
to y del Ejecutivo de mi cargo, doy
á vd. las más expresivas gracias por
la generosa ayuda que ese Estado, su
Gobierno y sus humanitarios y patrio-
tas habitantes, prestan á esta ciudad
para reparar los daños sufridos por la
inundación de 1º del corriente mes.

Protesto á vd. mi particular aprecio.
Libertad y Constitución. Guanajua-
to, 31 de Julio de 1905.—*Joaquín Obre-
gón González*.—Al Ciudadano Gober-
nador del Estado de Tamaulipas.—C.
Victoria.

■**Nueva Compañía.**—Ultimamente se ha
formado en esta capital una Compañía
para la exploración de metales en te-

rrenos de la hacienda "La Boca," sita
en jurisdicción de la Municipalidad de
Hidalgo.

De los trabajos que lleva ejecutados
hasta la fecha, resulta que ha obteni-
do metales que, sujetos al ensaye res-
pectivo, han dado lo siguiente:

Cobre, 47. 2 por ciento; plata, 1,240
gramos; y oro, 1 gramo cuatro déci-
mos, por tonelada.

Hay gran entusiasmo entre los ac-
cionistas de esa compañía, entre los
que figuran como presidente el corec-
to español Sr. Antonio Quintana y
como tesorero el caballero Sr. Lic.
Domingo Lavín Escandón, quienes
esperan obtener brillantes resultados
con el descubrimiento de los referidos
metales.

El Sr. Dr. Adrián de Garay.—Profesor de
Anatomía Quirúrgica en la Escuela Na-
cional de Medicina de México, Médico
Cirujano del Hospital Juárez y del
Hospital Español, dice: "Con buen
éxito he usado la Preparación de
Wampole en los anémicos, clorótis-
cos, palúdicos, en la neurastenia y en
otras enfermedades que dejan al orga-
nismo débil y la sangre empobrecida,
y los enfermos se han vigorizado y
aumentado de peso."

Util y provechosa mejora.—Ultimamente
ha quedado instalado en el taller del
Sr. Manuel M^a Hinojosa, un baño de
regadera de alta presión, que satisface
el gusto del más exigente. Bien cono-
cidos son los efectos de un baño de
esta clase, y por lo tanto hay que apro-
vecharlos.

No hay que desperdiciar, pues, la
oportunidad de tomar un buen baño de alta
presión, que además de agradabilísimo,
sobre todo por la mañana, es un exce-
lente fortificante, como lo proclaman
los higienistas más notables, entre ellos
el famoso Dr. Kneip.

Pronósticos del Observatorio.—Tiempo
probable durante el mes de Septiem-
bre.

Temperaturas.—Aumentos progre-
sivos que causarán días calurosos en
las zonas bajas, días del 3 al 6 y del 14
al 18. Varaciones irregulares, días del
7 al 13 y del 19 al 23, descensos sensi-
bles especialmente en las zonas altas
de los Estados del Golfo, días del 1 al
2 y del 24 al 28.

Vientos.—Los dominantes serán de
SW. y SE. en la vertiente del Pacífico
y en la porción Oeste de la Mesa Cen-
tral del NE. y del E, en la vertiente
del Golfo y porción. Este de la Mesa
Central. Vientos húmedos boreales
cuya máxima intensidad se observará
en las costas del Golfo, acompañados
de mal tiempo en el interior de éste,
días del 28 al 30, del NW. y SW, fuer-
tes en la porción Norte de la Sierra
Madre Occidental, días del 7 al 13 y
del 16 al 18.

Lluvias.—Los períodos de precipi-
tación extensa de regular intensidad
en la zona tropical del país están com-
prendidos entre los días del 7 al 16 y
del 20 al 23; lluvias extensas tempora-
les en la vertiente del Golfo, días del
21 al 24 y del 28 al 30.

Colonias Rusas en México.—La Compañía
del Ferrocarril Pan-Americano está
interesada en que sean trasladadas
al Estado de Chiapas, con el fin de que
colonicen grandes terrenos que hay
allí, algunas familias rusas.

Con el fin de conseguir que el Go-
bierno Federal otorgue las concesio-
nes necesarias para el establecimiento
de las Colonias, algunas personas de
las interesadas han llegado á México,

SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE.

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Influenza, Bronquitis, Anemia, Afecciones Agotantes, Pérdida de Carnes, Debilidad y Mal Estado de los Nervios, así como todas las afecciones que proceden de Sangre Impura. "El Sr. Dr. Porfirio Parra, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole está compuesta de los principios nutritivos del Aceite de Bacalao, Malta, Hipofosfitos y Cerezo Silvestre. En las personas debilitadas esta medicina me ha servido perfectamente." No puede engañar á Ud. y lleva á socorrer á aquellos que no han recibido beneficio de otro tratamiento. Eficaz desde la primera dosis. De venta en todas las Droguerías y Boticas.

por infracción al artículo 5º de la misma ley, pena de 6 meses de arresto; á Pedro Cabeza de Vaca por igual cargo, 5 meses de prisión. De los diez y siete procesados restantes se pide la libertad por desvanecimiento de datos, con las reservas de estilo.

El Sr. Luis Cuevas.—Este buen amigo nuestro que tuvo establecida en esta ciudad por más de año su Fotografía Artística, salió rumbo á Tampico con el fin de radicarse en aquel puerto.

Deseamos al Sr. Cuevas tenga éxito completo en sus trabajos, ya que posee la fortuna de dominar por completo el arte fotográfico.

Canarios.—Estados Unidos de América es el mercado más importante de canarios en el mundo, pues no se venden en ese país menos de 100,000 por año; después viene Inglaterra, que registra en sus compra-ventas de canarios al rededor de 50,000 por año, y tras de Inglaterra deben figurar en mejor escala Brasil, Chile y la República Argentina.

Otra víctima del Ferrocarril.—El día 23 del presente mes tuvo conocimiento la autoridad judicial de esta ciudad, de que como á cuatro kilómetros de la vía que va rumbo á Monterrey se encontraba el cadaver de un hombre con la cabeza completamente destrozada, infiriéndose que había sido muerto en la noche por un tren de carga. Hechas por la autoridad competente las averiguaciones de estilo, resultó que la víctima se llamaba Narciso Navarro, suponiéndose que por encontrarse sentado sobre la vía, en estado de ebriedad, no se percibió de la llegada del tren, que le arrojó á gran distancia, cayendo de cabeza contra un durmiente y echándole fuera toda la masa encefálica.

Novedad! ¡OJO! ¡Novedad!

Somos los únicos Agentes en ésta de los famosos patrones para vestidos de señoras, señoritas y niños, marca "Demorest," los que venderemos por la insignificante suma de 30 cs. cada uno. Cada mes regalamos á la persona que lo desee, un cuaderno de figurines; pasad por él.

Tenemos en existencia más de 5,000 patrones.

¡No dejes de visitar nuestra casa!

R. MONTEMAYOR É HIJOS.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

C. Victoria, Tamaulipas.

Correspondencia que ha ingresado al departamento de lista de esta oficina, por falta de domicilio, en los días del 19 al 25 del corriente mes.

51. Alvarez L. Tranquilino.—51. Barrera Juan.—51. Castro Antonio.—51. Goveia Manuel.—51. I. de Alva Juan.—51. Parra Marcelino.—52. Balladares Marcial.—52. Martínez Martina.—52. Saldaña J. Abel.—53. Sánchez Núñez A. y Cía.—53. Vázquez Benigno.—54. Gojon Carmen, (ausente).—55. Arriaga Teófilo.—55. Banda Luis.—55. Aguilar Luis.—55. Miranda Estandislo.—55. Rendón Marcial.—55. Velázquez Elena.—56. Acuña Leonardo.—56. Guevara Sireno.—56. Ibáñez José.—56. Meza Margarita.—56. Martínez Macaria.—56. Raíz Alberto.—56. S. I. Miguel.—56. García Ritó.—57. A. Virgilio.—57. Aldape Guadalupe de Garza.—57. Ayan Alejandro.—57. Banda Marcelino.—2. Castro Antonio.—57. C. Bellanira vda. de Barrón.—57. Guerrero M. José.—57. García Guadalupe.—57. García J. Pedro, (3.)—57. Lucke C. H. J.—57. Padrón Vicente.—57. Palacios Pedro.

C. Victoria, Tam., Agosto 25 de 1905.
—El Administrador, *Febronio Aguilar Cuéllar.*

Entre dos abogados rivales:

—Para ser un hombre ilustrado, tiene usted las orejas demasiado largas.
—Y usted, para ser un burro, las tiene demasiado cortas.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la

EFICACIA RADICAL DEL DIGESTIVO MOJARRIETA,

cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la Farmacia de UHLEIN SUCESORES, México [Capital Federal], y en las principales Droguerías de Europa y América.

HERMOSO TRIBUTO.

El Espectador.

El Progresista, de C. Victoria, consagró una buena parte de su última edición á conmemorar una fecha luctuosa: el cuarto aniversario del fallecimiento del Lic. Guadalupe Mainero.

Juan B. Tijerina, Director de aquel semanario, fué uno de los íntimos amigos de Mainero: nacieron en la misma ciudad—Matamoros;—desde la infancia estrecharon afectos, y juntos cultivaron el amor á las letras, dejando, en cuantas hojas volantes se publicaban allá entonces, las huellas de su talento y de su inspiración: el uno en estrofas candentes, robustas, llenas de juvenil entusiasmo hacia todo lo grande y hacia todo lo bello; el otro en amplios períodos de una prosa que brotaba de su pluma con facilidad insuperable.

Tales antecedentes justifican de parte de Tijerina el homenaje consagrado al tamaulipeco ilustre que desde la cátedra, desde la prensa y desde el foro, donde puso de relieve sus excepcionales facultades de educador, de periodista y de jurisconsulto, escaló con aplauso de todos sus conterráneos, la Primera Magistratura de su Estado natal. Ahí le sorprendió la muerte, afectando intensamente á cuantos alcanzamos á presenciar de cerca todo lo que valía aquel espíritu noble, alto, enérgico, enamorado de la verdad y del derecho y con una devoción ferviente por el clero liberal republicano.

Para que la prensa fronteriza reconozca en Mainero á una personalidad de raras energías y de cerebro vigoroso, basta que se recuerde la amplísima labor de aquella pluma incansable, fecunda, que desde el artículo doctrinario, ó de polémica, hasta la más modesta gacetilla, corrió siempre firme, segura y airosa, por años y años y día á día, sin que se le advirtiera nunca una indecisión, ni dejara de brillar, en cuanto elaboraba, el temple de acero de aquel espíritu hecho para adaptarse, aun en lo más reñido de la controversia, á las severas fórmulas del caballero honrado y leal.

No hablo por simples referencias: yo fuí testigo de una parte de su labor de periodista. Le ví multitud de veces inclinado sobre las cuartillas, llenándolas con pasmosa facilidad, trazando en ellas lo que él mismo llamaba burlonamente sus «patas de mosca», convencido de que la caligrafía no le contaba entre sus cultivadores. Pero ¡qué fuerza en el razonamiento; qué acierto en elegir sus citas; qué amplitud en la fra-

se; cuán segura su memoria en señalar fechas, sucesos y nombres; y cómo, sin las presuntuosidades del pedante, dejaba al vivo su cabal conocimiento de la historia, de la filosofía, de la estadística, de la literatura, de todo cuanto nutre el espíritu y le lleva á luminosos ideales!

Maestro desde muy joven, casi un niño, la lectura de obras trascendentales le fué familiar, en esa época de la vida en que el cerebro rehúsa el acopio de conocimientos complicados, difíciles para la asimilación, contentándose con atiborrarse de libros amenos, de mero esparcimiento. Y á la vez que desde sus primeros años de joven sirviera la Cátedra de Filosofía, entraba de lleno en la carrera periodística, escribiendo editoriales sobre temas de alta significación social, con una madurez de criterio que asombraba en aquella criatura de 17 á 18 años.

Yo sé que nada nuevo, para los nacidos en Tamaulipas, contienen los párrafos precedentes. Y particularmente para quienes tuvieron de cuna la misma ciudad donde Mainero vino á la vida, no es detalle desconocido el de que aquel matamorensé fué seguramente el escritor público que con más constancia y con mayor amplitud llevara su contingente á la prensa. Bajo este sólo aspecto he querido recordarle, porque así evoco impresiones de adolescente que me dejaron huella muy honda, y traen á mi memoria los días en que al lado de aquel hombre todo sabiduría y todo bondad—que tuvo para mí, más que las rigideces del Mentor y del Maestro, la afabilidad generosa de un amigo—escribí mis primeras cuartillas, se emocionó mi espíritu á los soñados halagos de la musa, y cobré esta inclinación á las hojas volantes, que me arrastra todavía á consumir mi polvillo de incienso en aras del ideal.

Y GRIEGA.

¡IMPORTANTE!

Acabamos de recibir un hermoso surtido de alhajas finas, que vendemos á precios bastante bajos.

Pasad á verlas.

R. MONTEMAYOR É HIJOS.

Hidalgo, 94.—Teléfono, 48.

EL PREMIO**"CUAUHTEMOC--JUAREZ."**

EL OBRERO MEXICANO.

DE un artículo que publica nuestro caro colega *El Espectador* sobre este asunto, extractamos lo siguiente por creerlo de interés, á la vez que habla muy alto en favor de la Cervecería Cuauhtemoc.

«Hoy, nos sentimos satisfechos, al tener que consignar otra información, que también envuelve un alto fin altruista y que á la vez se relaciona con una interesante negociación regional, con la Cervecería «Cuauhtemoc» la que, por conducto de su Gerencia, acaba de ofrecer á la Comisión Nacional encargada de los arreglos necesarios para la celebración del Centenario de Juárez, la cantidad de un mil pesos, á efecto de que sean destinados al otorgamiento de un premio que se entregará al obrero mexicano que resulte vencedor en el concurso que la referida Comisión señale.

Podríamos, ya que el asunto se presta, entrar en consideraciones respecto de la nobleza y trascendencia que entraña la conducta de la Cervecería «Cuauhtemoc», haciendo los entusiastas comentarios á que todo ello se facilita por modo superabundante; pero preferimos acallar nuestro justo deseo, á fin de cederle el puesto á un colega metropolitano, que aludiendo al donativo de referencia, se expresa en términos que interpretan fielmente nuestras ideas y sentimientos.

He aquí esos conceptos:

«No nos extraña la conducta liberal y altruista de la Gerencia de una industria que como la Cervecería Cuauhtemoc, netamente mexicana, sea la primera en presentar su contingente para el mayor lucimiento de las fiestas del Centenario de Juárez; tampoco nos llama la atención el que la cantidad que destina sea de MIL PESOS, suma respetable con la que seguramente se podrán remediar muchas necesidades, hasta constituir la base de un capital futuro, siempre que sea bien empleada y administrada; pero lo que sí merece todos nuestros elogios, es la forma escogida para donar esa cantidad, y la cual forma habla muy alto en honor del personal de la Gerencia de esa fábrica cervecera, la que, según se ve, en todo á llegado á ser la primera del país.»

A la cabeza de la industria nacional, como lo demuestran sus innumerables recompensas, entre otras el único Gran Premio Universal, que acaba de obtener en San Luis Missouri, es ahora con su contingente LA PRIMERA que, honrando la memoria del Gran Patrio Benito Juárez, se presenta con elementos reales y efectivos á contribuir á que sea venerada y bendecida la excelsa labor del ilustre Patricio, encarnación viva de la nacionalidad mexicana.

¡Qué mejor manera de honrar la memoria del abnegado y glorioso indio, que llevando pan á un hogar, donde el hambre venciendo al trabajo, haya hecho ensañarse á la miseria!

Ignoramos aún las bases del certamen, que la Comisión del Centenario fijará para otorgar el PREMIO CUAUHEMOC JUAREZ; pero de seguro que interpretando las ideas de los donantes, llevará ese auxilio al operario más cumplido, laborioso y honrado, así como el más cargado de familia.

De esta manera se llamará al concurso á todo obrero del país, mediante referencias ó certificados de sus necesidades, de su moralidad y de su abnegación, haciendo así una obra pía, que á la vez que significa un premio á la honradez y al trabajo ó un auxilio á la desgracia, será la demostración más convincente de los sentimientos levantados y humanitarios de la Gerencia de la Cervecería Cuauhtemoc, la única, por ahora, que se preocupa de una manera eficaz, en premiar la labor del obrero mexicano, y de atender á sus necesidades, poniéndolo en camino de vivir tranquilo y feliz, y hasta de asegurar un porvenir para su familia, que de otra manera nunca podría asegurar.

Teniendo la Cervecería Cuauhtemoc, un número considerable de operarios, pudo si por egoísmo lo hiciera, hacer entrar únicamente á concurso á sus trabajadores; pero muy lejos de ello, la Junta del Centenario de Juárez convocará á todos los obreros del país, sin distinción de industrias, á fin de

que, el que llene los requisitos que se impongan, obtenga el Premio Cuauhtemoc-Juárez, consistente en MIL PESOS efectivos.

Abundante en resultados benéficos y humanitarios, la idea de constituir en México un Premio Cuauhtemoc-Juárez, á semejanza del «Monthyon» de París, para el obrero que más acreedor se haga á él, no nos resta sino felicitar á la Gerencia de la Cervecería Cuauhtemoc, por su altruista idea que dará lustre y esplendor al Centenario de Juárez, llevando la abundancia al hogar más necesitado del obrero mexicano, y nos permitimos esperar que deje constituido para el futuro su PREMIO CUAUHEMOC-JUAREZ, que la llenará de bendiciones, y contribuirá de la manera más eficaz y efectiva, á que perdure la gratitud nacional para las dos grandiosas figuras nacionales, Cuauhtemoc y Juárez, que como dos estrellas de primera magnitud, deben brillar eternamente en el cielo de nuestra patria.»

También nosotros nos permitimos enviar las más sinceras y entusiastas felicitaciones á la Cervecería «Cuauhtemoc.»

Sección de Avisos.

EL GOLFO.

M. CASTRO Y HERMANO

COMERCIANTE Y COMISIONISTAS.



EXTENSO
Y
VARIADO SURTIDO DE ROPA
Y ABARROTÉS.

Precios notablemente módicos.

LLERA, TAMAULIPAS.

CALLE DE JUAREZ.

SASTRERIA LA NACIONAL

DE JESUS M. VAZQUEZ.

Ocurra usted á este acreditado establecimiento, donde encontrará

Un Magnífico
Surtido de Castmires
tanto del país como extranjeros.

SE HACEN TRAJES EN 24 HORAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

C. Victoria, Septiembre de 1904.

EDICTO.

Juzgado 1º de 1ª Instancia de la 1ª Fracción Judicial.—C. Victoria, Tamaulipas.

Con esta fecha se radicó en este Juzgado el juicio de intestado á bienes de la Sra. Petronila San Miguel de García, vecina que fué de esta ciudad.

Lo que se hace saber para que las personas que se consideren con derecho á la herencia, se presenten á deducirlo en el término de treinta días contados desde la publicación del último edicto, que se hará por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en *El Progresista* que se edita en esta ciudad.

C. Victoria, Agosto 23 de 1905.—Lic. Antonio Govela de la Torre.—A., M. González Salinas.—A., Fortunato de Leija.

3VI.

BROCHAZOS MARAVILLOSOS.

Zeferito Rosales
hijo de Don Trinidad
que es el chico más travieso
de toda la vecindad.

Tiene ahora por *compinches* al «Chispas», á «Manolín» al «Pomposo», al «Vacapotas» y á Guadalupe el «Catrín.»

Y cuando los seis rapaces salen juntos de *bolina*, yendo á dar á la Alameda desde las calles de Mina.

¡Ya se sabe! entre los seis traman algún desatino colosal, bajo las órdenes del tremendo Zeferino:

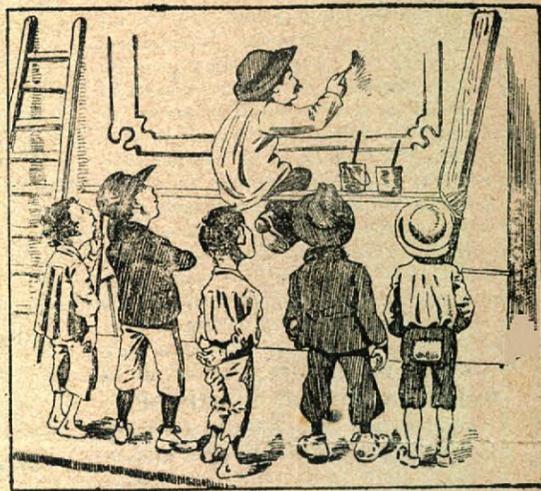
Y luego de consumada por todos la fechoría, dan los seis, codo con codo en una comisaría.

Cosa que, dicha *inter nos* saca á Don Trino de quicio, porque él es bueno con ser organillero de oficio.

Anteayer sin ir más lejos con su original frescura hizo el hijo de Rosales la siguiente travesura:

Con almagre, humo de pez aguarrás y almararrón, compuso cierto menjurge tan negro como el carbón;

Y en seguida brocha en mano ¡cátate á Zeferinillo, pinta que te pintarás y oficiando de *Murillo*.



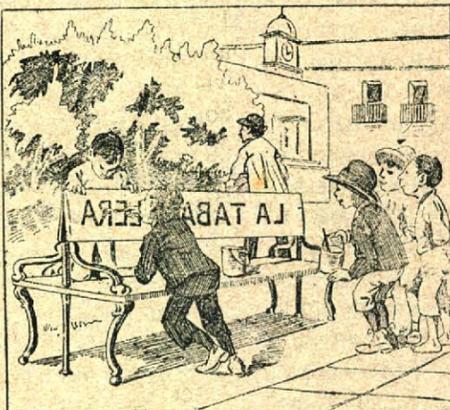
Sus compañeros, absortos miraban haciendo rueda cómo el chico embadurnaba un banco de la Alameda.

Y ya que acabó el artista de gastar el contenido del cacharro, sin cuidarse del matiz del colorido.

Apareció sobre el verde rabioso de la madera, un letrero que decía así: «La Tabacalera.»

Rótulo, que para ser obra de un pintor *flamante*, lo juzgó como un portento la *chiquillería andante*.

Y mas al oír gritar á Rosales: ¡paso franco! ya veréis que tal se pone el que se siente en el banco!



La *trınca* se dispersó, entonces, y cada cual, esperaba por segundos el resultado final.

¡Dicho y hecho! Al poco rato los seis pillastruelos ven, seis *cabrines* rebobo de esas que se ven: ¡*chipén!*

Lolilla la Corsetera, la Lupe la billarista, tres chicas de la «Imperial» y Remedios la corista.

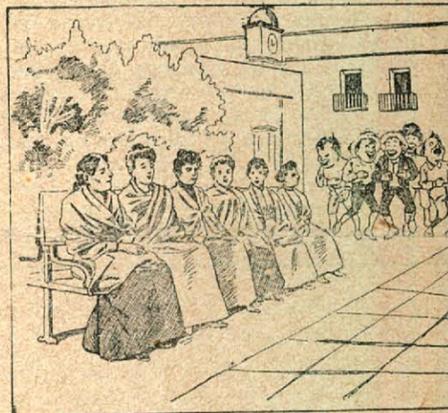
Ellas, por tomar el sitio, van á escape y... ¡*cataplúm!* se afianzan al respaldo y se pegan ¡*betún!*

Y ahí están tan satisfechas Gozando la fresca brisa, ¡mientras los *golfos* guasones se desternillan de risa!

Pasan dos minutos, tres, y un cuarto de hora quizá hasta que la más juiciosa orden de partida dá.

Y al emprender su camino —la *ringla* y tal como estaban en el asiento—las gentes estáticas contemplaban.

Estampado en los rebocos de la femenina hilerera, por sílabas, el legible cartel: «La Tabacalera.»



Con lo que, naturalmente se llevaron de rondón las seis *barbianas* aquellas á toda la población.

Y aumentaron los pedidos de «Supremos» y «Damitas» en la casa, hasta tal punto que odian á esas señoritas.

En el almacén de empaque, porque no se dan lugar, ni las gentes á pedir ni los mozos á empaçar.

De Zeferino Rosales Tan sólo á decir me atrevo Que aquí fué el iniciador del diseutido «arte nuevo.»

B. MUÑOZ SERRANO.

Agente en Tamaulipas, J. Echaniz. Apartado número 70. C. Victoria.

NO MAS PALUDISMO!

ELIXIR
ANTIFEBRIL ESTOMACAL
PELLETIER.

ESTE
ELIXIR NO
CONTIENE
QUININA.

Este maravilloso específico del Dr. Riera, cura indefectible y radicalmente los casos más rebeldes de fiebre palúdica, dolencias del estómago é intestinos, tan comunes en las regiones tropicales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias, y en esta ciudad, Botica del Sr. Dr. José A. del Castillo y Compañía, calle de Hidalgo núm. 48.

C. Victoria, Tamaulipas.

Para pedidos por mayor dirigirse á B. R. Soler.—Aparado 2,061.—México.

EDICTO.

República Mexicana.—Juzgado Menor Letrado C. Victoria, Tamaulipas.

Con fecha de hoy se radicó en este de mi cargo el juicio de doble intestado del Sr. Manuel Carreón y su esposa la Sra. Francisca Aregullín de Carreón, vecinos que fueron de esta ciudad.

Y por el presente, que se publicará por tres veces seguidas de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y *Progresista* que se edita en esta ciudad, se convoca á los que interés tengan en la herencia, para que se presenten á deducir sus derechos en el término de la ley.

C. Victoria, Agosto 19 de 1905.—El Juez Menor por Ministerio de la ley, Ignacio Martínez.—A., A. Argüelles.—A., Jesús M. Alfaro.

Nota.—El capital que representa el juicio á que se refiere este edicto, según constancias de autos no llega á quinientos pesos.—Rúbrica.

3VI.

PORFIRIO FLORES

Abogado y Escribano Público.

DESPACHO:

Esquina de las calles de Matamoros y nº 6

